

Santos solicitó al Consejo de Seguridad del organismo emitir mandato para realizar comprobación.

La posibilidad de que los colombianos puedan comenzar el 2016 con un cese bilateral y definitivo del fuego entre el Gobierno y las Farc, lo que indudablemente reducirá los índices de violencia, cobró más fuerza con las gestiones que inició el Gobierno para que las Naciones Unidas oficialmente verifiquen el cumplimiento efectivo del cese de hostilidades.

El paso es clave, pues se le pedirá al Consejo de Seguridad de ese organismo multilateral, que es al que le corresponde colaborar con la verificación, que emita un mandato para que la ONU entre a Colombia a verificar y monitorear que se cumplan la concentración y cese de hostilidades que podrían acordarse en la mesa de diálogo de La Habana antes de la firma del acuerdo final de paz.

El presidente Juan Manuel Santos, en una declaración ofrecida este jueves desde la Casa de Nariño, aseguró que comenzará gestiones ante los gobiernos de los cinco países permanentes del Consejo de Seguridad –Estados Unidos, Inglaterra, Francia China, Rusia– para que ese mandato se emita a la mayor brevedad posible. (Además: Concentración de Farc, punto clave para cese bilateral)

Naciones Unidas, junto con Uruguay, asesora a la subcomisión de comandantes militares y jefes guerrilleros que trabaja en lo que serían el cese bilateral del fuego y la dejación de armas al final del proceso de paz con las Farc. Por eso, un mandato del Consejo de Seguridad de la ONU es clave para que ese organismo multilateral esté listo para actuar.

Este paso, además, se puede interpretar como una especie de blindaje jurídico ante cortes internacionales, pues la única instancia que puede frenar una eventual intervención de la Corte Penal Internacional en Colombia es el Consejo de Seguridad de la ONU. Y su mandato es un respaldo a lo que se hace en el país por la paz.

El Presidente dijo que la intención es tener “un mandato rápido y así podamos hacer todas las gestiones para finiquitar el proceso de negociación sobre el punto del fin del conflicto lo más pronto posible”.

Santos aprovechó para dejar claro que ese cese de hostilidades será definitivo, no temporal, pues la intención es dejar atrás –de una vez por todas– más de 50 años de guerra.

“No sería una tregua, como algunos han dicho, no sería algo temporal. Es lo que habíamos

previsto desde el comienzo, que cuando llegáramos al final del conflicto habría un cese del fuego definitivo y es a eso a lo que le estamos apuntando”, puntualizó.

Esta decisión va en el mismo sentido de otro paso clave en el fin pronto de la confrontación armada, pues más temprano el mandatario dijo que, de darse las condiciones necesarias, está de acuerdo con el planteamiento de las Farc de que el cese definitivo del fuego se concrete a mediados de diciembre.

De hecho, Santos dijo el miércoles que dio instrucciones a su delegación oficial de paz para que se acelere la negociación del punto relacionado con el fin del conflicto para que a partir del primero de enero próximo se pueda plantear el cese definitivo de la confrontación armada con las Farc.

Menos de 24 horas después la guerrilla le respondió. Rodrigo Granda, de la delegación de ese grupo ilegal en Cuba, dijo en redes sociales que no había que esperar hasta el 2016 para dar ese paso, y propuso el 16 de diciembre próximo para comenzar a ejecutarlo.

Santos, en declaraciones a Candela Estéreo, respondió este jueves: “Listo, que sea el 16, entre más pronto mejor, porque más vidas nos vamos a ahorrar”.

Si bien aún falta que se definan temas claves como los lugares y las condiciones en las que los miembros de las Farc se tendrán que concentrar para hacer efectivo el cese bilateral y definitivo, el tema podría concretarse antes de lo esperado.

<http://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/proceso-de-paz-comienza-gestion-para-que-la-onu-haga-verificacion-del-cese-bilateral/16416670>